

Guayaquil, Abril 2012

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERVILAMDA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo 20 de la ley de compañías, cumplo en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el balance corresponde al ejercicio económico del año 2011 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades de la empresa.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

Jessica Quimi Delgado  
C.P.A. Jessica Quimi Delgado  
Gerente General



\*GUAYAQUIL\*